

La función formativa de la literatura en la Institución Libre de Enseñanza: el caso de Joaquín Costa

JOSÉ D. DUEÑAS LORENTE¹

Revisa aquí el autor la relación de Joaquín Costa con la literatura, considerando sus proyectos literarios no tanto como productos artísticos en sí mismos sino como nuevos empeños del polígrafo en su enorme tarea divulgadora. Se repasa asimismo la situación de la literatura en el marco educativo de mediados del siglo XIX, se hace especial hincapié en la incorporación de la historia de la literatura a las aulas mediante el denominado Plan Pidal (1845) con el propósito de reforzar una conciencia nacional, se considera la percepción de la literatura que defendieron los krausistas e institucionistas y se analiza en este contexto el lugar de Costa como autor de proyectos narrativos, siempre inacabados, que respondían sobre todo al afán por divulgar de un modo propicio sus vastos conocimientos ante la ostensible ampliación del público, un sector de la población que, si no estaba en condiciones de leer tratados o ensayos, sí accedía cada vez más decididamente a la novela y al cuento. También en sus proyectos narrativos Costa se mostró como el romántico “escultor de pueblos” que quiso ser y trascendió el marco idealista de la Institución Libre de Enseñanza al incorporar el “elemento económico” a su análisis de la realidad y al pretender una educación del pueblo como tal y no solo de las élites.

Here the author reviews Joaquín Costa's relationship with literature, considering his literary projects not so much as artistic products per se but as new undertakings of this writer on many subjects in his enormous divulging task. The situation of literature within the educational framework of the middle of the 19th century is also studied, placing special emphasis on the incorporation of the history of literature into the classrooms via the so-called Plan Pidal (1845), whose purpose was to strengthen the national conscience. It also considers the perception of literature defended by the Krausists and Institutionists and, in this context, it analyses Costa's place as an author of narrative projects, always unfinished, that responded above all to the desire to divulge his vast knowledge, in a favourable manner, faced with the clear increase in public, a sector of the population who, although they were not able to read treaties and essays, more and more decisively accessed novels and tales. In his narrative projects, Costa also appeared as the romantic “sculptor of people” he wanted to be and went beyond the idealistic framework of the Institución Libre de Enseñanza on incorporating the “economic element” into his analysis of reality and on claiming an education for the people as such and not just for the elite.

1 Universidad de Zaragoza – Campus de Huesca. jduenas@unizar.es

LITERATURA Y ENSEÑANZA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Es bien sabido que la idea y la función de la literatura dominantes en una época varían de manera apreciable cada cierto tiempo. En este sentido resulta sugerente pensar en la enorme porosidad de la literatura con respecto a las circunstancias de cada momento. Si en un periodo se potencia un determinado género literario o se canonizan ciertos modelos en detrimento de otros, no mucho después esta situación se verá sustancialmente alterada ante unas nuevas condiciones históricas. La literatura se contagia de las vicisitudes de cada tiempo a la vez que interviene de manera a veces decisiva en el curso intelectual de la historia. Aquí nos interesa sobre todo revisar cómo se percibía la literatura en tiempos de Costa, no tanto como producción artística en sí misma sino como instrumento de cohesión de la sociedad, como elemento de relación entre élites y pueblo, como cauce, en definitiva, para la formación del individuo o del grupo. Porque la literatura sirvió entonces, más o menos como en cualquier otro momento, para todo ello y para otros variados propósitos.

Por otra parte, la literatura tuvo un atractivo particular para Joaquín Costa: su relación con las bellas letras fue continuada y variada. Se ocupó de la literatura como investigador, ensayista, autor y lector. Apreció, como se sabe, la poesía popular como expresión de un conocimiento colectivo hondo, amasado en sucesivas generaciones, del que cabía extraer enseñanzas para el derecho, la economía, la política o la historia de los pueblos. En buena parte, el trabajo de Costa como investigador consistió en desvelar y en valorar la sabiduría popular para devolvérsela sistematizada y organizada al propio pueblo. Como autor hay que decir que sus esbozos narrativos significaron un empeño relevante y constante dentro de su ingente labor intelectual, como puso de relieve hace ya un tiempo Agustín Sánchez Vidal (1981, 1984). También Rafael Pérez de la Dehesa (1966) destacó hace años la importancia de sus novelas, aunque todas inconclusas, y tanto George J. Cheyne (2011: 162) como Alberto Gil Novales (2011: 36) han calificado los proyectos narrativos de Costa de verdadero testamento político e intelectual.

En España, la historia de la literatura se convierte en materia de enseñanza en las aulas en 1845, en virtud del denominado Plan Pidal, nombre que se debe a Pedro José Pidal, ministro de Gobernación de un Gobierno moderado, que fue decisivamente socorrido en los asuntos educativos por Antonio Gil de Zárate, director de Instrucción Pública desde 1846, dramaturgo de alguna relevancia y buen conocedor de la cultura francesa, ya que había sido educado en Francia desde niño. El Plan Pidal, de escasa vigencia en el tiempo, tuvo sin embargo una notable ascendencia posterior, tanto por los fundamentos educativos que defendía como por la reorganización del sistema formativo que propuso, particularmente en la segunda enseñanza y en las universidades.

Pidal y Gil de Zárate recogieron una tradición ideológica que venía desde los inicios del siglo XIX, cuando menos desde la Constitución de 1812, y con tal bagaje acudieron a conceptos como gratuidad de la enseñanza (que era relativa en su caso), generalidad o universalidad de la educación, separación entre Iglesia y Estado, etcétera, si bien el Plan incidió en particular en algunos de estos aspectos, de modo que significó un intento decidido de secularización de la enseñanza y de centralización de las decisiones administrativas. De manera explícita, el Plan Pidal expresaba nada menos que el empeño por parte del Estado de asumir la responsabilidad de la educación de los niños y jóvenes: “La enseñanza de la juventud —dice el Real Decreto

de 1845 — no es una mercancía que puede dejarse entregada a la codicia de los especuladores, ni debe equipararse a las demás industrias en que domina solo el interés privado. Hay en la educación un interés social, de que es guarda el gobierno, obligado a velar por él cuando puede ser gravemente comprometido”.

Y en cuanto a la nueva organización de las enseñanzas, el Plan Pidal estableció que las universidades españolas quedaran reducidas a diez, instaladas en las grandes ciudades además de en algunas capitales ya de reconocida tradición universitaria como Santiago, Salamanca, Oviedo o Granada, mientras que fueron convertidas en institutos de segunda enseñanza las de Canarias, Toledo y Huesca, a la vez que se establecían institutos en las diferentes capitales de provincia.

El Plan decretaba una “segunda enseñanza elemental” que constaba de cinco años, donde se estudiaba gramática castellana, lengua latina, “principios de traducción”, “principios de moral y religión”, física, geometría, lengua francesa, principios de lógica, psicología y filosofía, retórica, etcétera. A la enseñanza elemental seguía la “segunda enseñanza de ampliación”, que se dividía ya en dos vertientes, Ciencias y Letras. En esta segunda sección, la de Letras, se estudiaba inglés o alemán, latín, lengua castellana, derecho, economía y una materia que se denominaba “Literatura general y, en particular, la española”. Para licenciarse en Letras tras la obtención del grado de bachiller, era preciso durante al menos dos años más superar estudios de perfección de lengua latina, lengua griega, inglés o alemán, literatura o filosofía.

A juicio de Alfonso Capitán Díaz (1994: 79), “[e]l Plan Pidal cayó bien en los medios académicos, intelectuales, incluso en ciertos sectores religiosos, aunque su carácter centralizador y su intención secularizadora levantaron recelos y críticas, argumentando —como Balmes— que restringía la libertad de enseñanza o que imitaba para mal el sistema francés de instrucción pública”.

En este marco se incorpora, como decíamos, la historia de la literatura al sistema educativo. Y, según señala Gabriel Núñez (2001: 8), “[l]a educación literaria moderna nace en el decisivo momento en el que tiene lugar el desplazamiento del modelo retórico y la consolidación del modelo positivista en la enseñanza de la literatura. Y este hecho está unido a la implantación de la enseñanza pública que legisla el plan de estudios de Pidal allá por el año 1845”. De este modo, la incorporación como materia de estudio de la historia de la literatura coincide con un intento decidido por parte del Estado de reforzar la enseñanza pública. Y, mediante el control de la enseñanza, el Estado pretendía inculcar un concepto de nación. Por ello se optaba expresamente por la centralización en Madrid, como capital del Estado, de las decisiones que afectaban al sistema de enseñanza, y por lo mismo se explica el intento de arrebatar el control de la educación a la Iglesia, que fueron, como decíamos, los principales sustentos teóricos del Decreto Pidal.

Y, en este empeño, la historia literaria aportaba unas señas de identidad colectivas de carácter civil, inspiradas básicamente en el modelo francés. Fue el propio director general de Instrucción Pública, Antonio Gil de Zárate, el autor del primer manual que incorporaba la historia literaria como objeto de estudio, *Manual de literatura: principios generales de poética y retórica* (1842-1844). En el prólogo apuntaba el autor que seguía las directrices de otros libros anteriores, pero a la vez declaraba un inequívoco afán renovador: “Creemos que conviene dar un nuevo giro a la enseñanza de los preceptos literarios” (Gil de Zárate, 1842: 4). Y la novedad

se centraba sustancialmente en la segunda parte de la obra, titulada *Resumen histórico de la literatura española* (1842 y 1844), que consistía —según el propio prologuista— en “un resumen breve, pero crítico y razonado de nuestra historia literaria: de suerte que con esta obra tendrán los principiantes lo que no hallarán en ninguna otra, a saber, los principios y reglas generales para la composición; y una guía que les conduzca por el inmenso campo de nuestra literatura, para saberla apreciar suficientemente, y conocer lo que deben huir o estudiar en ella” (*ibidem*, p. 5). El recorrido histórico del *Manual* se limitaba a la poesía, desde el *Poema de Mio Cid*, que era juzgado como una muestra demasiado elemental y poco elaborada, y al teatro, revisado también desde la Edad Media hasta los Siglos de Oro.

Aunque ciertamente —escribe Núñez (2001: 12)— bien pudieran buscársele antecedentes más remotos a la introducción de la historia literaria en las aulas, este es, a no dudarlo, el momento en que tiene lugar el desplazamiento de la retórica y es también el modo en que toma carta de naturaleza el modelo historicista en la enseñanza de la literatura, bajo cuyo apogeo hemos sido educados los escolares del siglo xx.

Pocos años después, en 1856, otro manual, *Elementos de literatura*, de José Coll y Vehí, constataba que “[e]n nuestros tiempos ha tomado mucha importancia el estudio *histórico-crítico* de la literatura, que, además de la vida de los autores, del conocimiento, interpretación y juicio de sus obras, comprende el examen de la influencia que recibieron de las épocas y obras precedentes” (Coll y Vehí, 1856: 5). Así, en el periodo de los quince años que separan el libro de Gil de Zárate (1842-1844) y el de Coll y Vehí (1856) tienen lugar el inicio y la consolidación de la historia literaria como objeto de estudio en la segunda enseñanza y en la licenciatura de Letras. En este periodo, la historia de la literatura convivió con el estudio de los preceptos retóricos, encaminados a inculcar el *bene dicendi*, pero el enfoque historicista desplazó progresivamente a las reglas de la poética y la retórica, que cayeron por entonces en desprestigio como cúmulo de normas un tanto desprovistas ya de su sentido histórico.

Apuntaba José-Carlos Mainer (2000: 171) que la fecha de 1844, la del libro de Gil de Zárate, es ciertamente tardía como momento de la publicación del “primer manual universitario español de historia de la literatura nacional”, y así lo parece, en efecto, si se considera que el concepto de “literatura nacional española” se puede ya rastrear, de acuerdo con el propio Mainer (2000: 156), en los inicios del siglo xviii o si se tiene en cuenta que “el entronque de literatura y patriotismo” había tenido lugar ya hacia 1813, cuando Manuel José Quintana, junto con otros cinco ilustrados, escribe el *Informe de la Junta creada por la regencia para proponer los medios de proceder al arreglo de los diversos ramos de instrucción pública*. Quintana y sus colaboradores agrupaban en un curso de dos años titulado Literatura “lo que antes —en expresión de los autores— se enseñaba separadamente con el nombre de retórica y poética”. Más adelante sugerían la unión de la enseñanza de la literatura y la de la historia porque —según decían— no hay “disparidad” entre ambas y por el atractivo que encierra la enseñanza de la historia, aunque también alegaba finalmente el *Informe* que de este modo se ahoraban cátedras en un momento de escasez económica (cito por Mainer, 2000: 164-165).

Por otra parte, resulta curioso que fuera de España ya se hubieran escrito varias historias de la literatura española, bastante anteriores al libro de Gil de Zárate: así, Friedrich Bouterwek

había publicado en 1804 el volumen *Historia de la literatura española*, que no fue traducido al español hasta 1829; y en 1813 Jean-Charles L. Simonde de Sismondi había entregado a la imprenta cuatro tomos bajo el título de *De la littérature du Midi de l'Europe*. No cabe duda, pues, de que el *Manual* de Gil de Zárate resultaba, en efecto, tardío frente a lo que sucedía en otros países europeos, donde el romanticismo había impulsado decididamente las literaturas nacionales y la consideración de las mismas como rasgo de identidad colectiva. No obstante, y con las distancias debidas, también en España, como bien apunta Celia Fernández Prieto (2011: 445), tras constatar la “desafección del pueblo a la propuesta constitucional doceañista [...] [l]as élites culturales, intelectuales y artísticas se movilizarán para dar vigor a una imagen de la identidad nacional gestada en los sucesos heroicos y gloriosos del pasado. Para ello se necesitaban la Historia y la Literatura, o, más exactamente, la Historia de España y la Historia de la Literatura Nacional”.

Con el retraso que se quiera con respecto a otros países europeos, este es el contexto intelectual en el que se incorpora la enseñanza de la historia de la literatura en España a la segunda enseñanza y a los estudios universitarios, y este es el marco en el que el krausismo, la Institución Libre de Enseñanza (ILE, en adelante) y, a su manera, el propio Costa perfilan sus ideas en torno a la literatura y a su dimensión formativa.

LA LITERATURA: VERDADERA HISTORIA DE LOS PUEBLOS

El krausismo encontró en el individuo como tal su preeminente objeto de reflexión; la relación con la colectividad era atendida por los krausistas como una faceta más de la persona. Las propuestas de vida armónica, de búsqueda de la belleza, de imitación de la divinidad, ideales de vida que defendía el krausismo, tenían su referente en la persona, no tanto en el grupo, del mismo modo que la proyección estética de tales planteamientos venía también a considerar al individuo, y su desarrollo y enriquecimiento personal, como instancia última del arte. “En definitiva —como constataba Juan López-Morillas (1990: 10)—, el krausismo sostiene que no cabe esperar el perfeccionamiento humano más que del hombre mismo, de la voluntad de este en *llegar a ser lo que es*, a saber, plenamente hombre”. El pensamiento krausista proporcionó a sus seguidores, como bien apreciaba Fernández Prieto (2011: 497), “no tanto una metafísica ni una filosofía de la historia cuanto una visión orgánica y totalizadora de la realidad, una moral burguesa laica, austera (casi puritana), respetuosa con la religión, y una propuesta ponderada y gradual de intervención sociopolítica en el plano de la educación de las élites y en el impulso de los estudios científicos”.

No obstante, de acuerdo con una inspiración teórica que remitía aún al *Volkgeist* romántico y al historicismo alemán, los krausistas españoles participaron de la creencia en el espíritu nacional o en la psicología de los pueblos, que más tarde sería también asumida y desarrollada por el positivismo. De este modo se entendía a los pueblos como entes orgánicos, sometidos a una evolución semejante a la del individuo, con etapas de infancia y de madurez, con aciertos y desaciertos en el cumplimiento de su destino. Ya en 1862 Francisco Giner de los Ríos (1862: 117) escribía que el “sello individual” que caracteriza a toda criatura “se revela también en las

naciones, verdaderas personas sociales destinadas por Dios a servir de órganos y condiciones superiores para el cumplimiento de los fines humanos. Por eso, cada pueblo, como cada individuo, lleva aneja una significación singular y propia, representa —por decirlo así— una idea esencial cuya prosecución alimenta y da sentido a toda su vida; sin que este providencial ministerio que con mayor o menor conciencia ejerce pueda ser anulado, excedido ni aun igualado por ningún otro”.

Y para comprender en profundidad el ser de un pueblo no basta con la historia, en opinión de Giner (1862: 111-113), que proporciona un conocimiento externo y superficial de las cosas, sino que son las artes y en particular la literatura lo que por su dimensión más subjetiva puede ilustrar con exactitud lo sustancial de cada época:

Suprímase la literatura de un pueblo —continuaba Giner de los Ríos, 1862: 113— y en vano se apelará para reconstituir su pasado a su historia política, muda armazón de sucesos, esqueleto que no reviste la virilidad de la musculatura ni anima el vivificante calor de la sangre; estúdiase aquella y los más remotos tiempos y las generaciones más olvidadas se nos presentarán con toda la pompa de sus grandezas, con todas sus miserias, con todas sus aspiraciones, con todos sus extravíos.

Así, la idea de la construcción de una conciencia política nacional mediante el estudio de la historia o de la historia de la literatura, tal y como se pretendía desde las instancias del Estado, resultaba ciertamente insuficiente para los krausistas. Cada pueblo tenía, por voluntad divina, una esencia que desarrollar, un destino que cumplir, un cometido propio en el que no podía ser reemplazado por ningún otro. Y ahí radicaba su gran aportación al devenir histórico en el proceso general de aproximación a la divinidad, que era en definitiva el destino final del ser vivo. La literatura, pensaba Giner (1862: 118-119), descubre como ninguna otra actividad el “sello individual” de cada pueblo, el camino a que está llamado. En la literatura española identificaba como rasgo más propio “la magnificencia del sentimiento y la expresión”; en la alemana, la profundidad; en la inglesa, “su delicadeza analítica”; en la italiana, la brillantez; en la india, su fantasía, etcétera, mientras que no percibía una nota dominante en la literatura francesa, de modo que su carácter es “no tener ninguno por sí y reflejarlos admirablemente todos”. En suma, remachaba Giner: “[n]ingún estudio, pues, más fecundo, más provechoso, de más valor práctico —contra lo que suele pregonarse— que el estudio de las literaturas y singularmente el de sus obras bellas y artísticas” (p. 114). La literatura, insistía aún, “despierta nuestra espontaneidad y sustituye sus propias emociones y pensamientos a los convencionales juicios y al fútil entusiasmo, muchas veces únicamente fundados en la autoridad de artificial tradición”.

La tarea de la educación consistirá, por consiguiente, en ayudar a que un individuo o un pueblo conozcan su verdadero ser y en proporcionar a continuación la voluntad necesaria para dar cumplimiento al destino al que están llamados. Y en este cometido hay pocos instrumentos tan necesarios como la literatura.

Evidentemente, no hay que confundir, como se advierte a veces, krausismo e institucionalismo, pero tampoco hay que olvidar, como bien se sabe, que la inspiración krausista resulta decisiva para explicar las ideas educativas de la ILE durante buena parte de su recorrido. Y, así, los fundamentos o principios educativos que hemos referido anteriormente como característicos de

mediados del siglo XIX —la intervención del Estado en la educación de niños y jóvenes, la generalidad de la enseñanza, etcétera— sirven entre otras cosas para que la ILE perfile su propio modelo, construido en buena parte mediante la crítica o el desacuerdo hacia el intento de monopolización de la enseñanza por parte del Estado. El mismo fundador de la ILE, Francisco Giner de los Ríos, defendió de modo insistente el protagonismo de la sociedad como factor educativo: “Toda acción social ejerce un influjo educador”, sostenía, y en consecuencia uno de los principios más reclamados desde la ILE fue la “neutralidad” del Estado en materia de enseñanza: “Neutralidad en todos los grados de la educación y autonomía de las instituciones educativas cuya responsabilidad final corresponde a la sociedad, esas son las propuestas esenciales”, como escribía Antonio Molero Pintado (2000: 116-117).

Tampoco se ha de olvidar que desde la ILE se pensaba sobre todo en la formación de minorías, en la educación de las élites sociales e intelectuales. Y ese es el contexto en que se defiende al individuo que ha de ser educado, alguien que cultive todas sus capacidades: intelectual, moral, afectiva, estética, física, según declaraba de modo muy ilustrativo Giner de los Ríos en el “Discurso inaugural del curso 1880-1881”:

Solo de esta suerte, dirigiendo el desenvolvimiento del alumno en todas relaciones, puede con sinceridad aspirarse a una acción verdaderamente educadora en aquellas esferas donde más apremia la necesidad de redimir nuestro espíritu: desde la génesis del carácter moral, tan flaco y enervado en una nación indiferente a su ruina, hasta el cuidado del cuerpo, comprometido como tal vez en ningún pueblo culto de Europa por una indiferencia nauseabunda; el desarrollo de la personalidad individual, nunca más necesario que cuando ha llegado a su apogeo la idolatría de la nivelación y de las grandes masas [...]. (Cito por Capitán Díaz, 1994: 193)

En buena coherencia con lo anterior, también desde la Institución se propuso otro modelo de educación literaria al margen del historicismo, “basado —escribía Núñez (2001: 12)— sobre todo en la educación estética de los jóvenes”, es decir, un modelo de índole idealista que perseguía el desarrollo de la subjetividad, el cultivo del espíritu mediante la búsqueda de la armonía interior y el contacto con la belleza.

KRAUISMO Y LITERATURA

En su admirable estudio de la estética del krausismo, López-Morillas (1990: 25-30) señalaba que cada una de las distintas generaciones de krausistas españoles que suelen distinguirse defendió una percepción propia de la literatura: la primera promoción —la de Julián Sanz del Río y sus coetáneos— apenas se ocupa de ella, pendiente sobre todo de la traducción y difusión de la obra de Karl C. F. Krause y de su acomodación al contexto español. Para Sanz del Río, como para Krause (1871: 41), a través del arte, de la poesía, se manifiesta el ser genuino de los pueblos, y en este sentido la literatura complementa a la historia para el conocimiento de los estadios que atraviesa una nación en su camino hacia la perfección terrenal. La segunda generación, es decir, la de Giner de los Ríos, se ocupó sobre todo de la poesía, porque entendía que el siglo XIX era por encima de cualquier otra cosa un tiempo lírico, donde dominaba lo

subjetivo, pero por lo mismo un tiempo contradictorio, de tendencias divergentes que dificultaban la progresión, el perfeccionamiento de la humanidad.

Esta segunda promoción creía, no obstante, en la inminencia de un momento de superación de las contradicciones, una época de nueva síntesis que se expresaría en la dramática, en el teatro como género propio de un periodo de desarrollo armónico, de avance en el camino de aproximación de lo humano hacia la perfección divina. Giner de los Ríos y sus coetáneos no se interesaron tanto por un análisis crítico del arte y de la literatura como por comprobar cómo su sistema filosófico, su idea de la historia como proceso de mejora individual y colectiva en un sentido moral, intelectual y religioso se plasmaba en las producciones artísticas de cada momento. En coherencia con un procedimiento claramente deductivo, la literatura era entendida como síntoma de un estado de cosas más amplio y no tanto como una expresión merecedora de estudio en sí misma. Con ello, se tendía a reconocer como literatura de mérito aquella que servía para ratificar la concepción de la historia que defendía el krausismo, la que encajaba sin estridencias en su sistema filosófico, a la vez que se desdénaba lo que resultaba divergente. Así, Giner de los Ríos (1862) sostenía con insistencia la desorientación de las letras francesas, cuya imitación había contribuido, por otra parte, a abundantes producciones malogradas en España.

La tercera generación de krausistas españoles fue la de Urbano González Serrano, Manuel de la Revilla y sus coetáneos, cuya producción intelectual se desarrolla ya a partir de la Restauración borbónica de 1875. No obstante, López-Morillas (1990: 26) expresa sus dudas acerca de que se pueda hablar de una tercera promoción en el krausismo español, porque tras el sexenio revolucionario y la restauración de la Monarquía la doctrina se disgrega, pierde sentido de escuela y los más dilectos representantes son sancionados y apartados de sus cátedras hasta 1881, de modo que puede decirse que el krausismo se disuelve como empeño teórico. Sin embargo, perdurará sobre todo a través de la ILE, como bien se sabe, pero también, como recordaba López-Morillas en el mismo lugar, pervive la impregnación krausista en la pedagogía, el derecho, los estudios sociológicos, etcétera, y queda también un “estilo de vida”, un empeño moral reconocible.

Esta tercera generación, la de los discípulos de Giner de los Ríos (1839-1915), es por tanto la de Joaquín Costa, aunque no lo mencione López-Morillas. Se trata ya de estudiosos que acusan un marcado influjo del positivismo, en sus diferentes facetas. “Es esta la promoción —dice López-Morillas (1990: 27)— que descubre las posibilidades y promesas de la novela”. Y que se dispone a estudiar sus manifestaciones como corresponde a la versatilidad y mezcolanza del género, es decir, desde una perspectiva inductiva, al contrario que sus maestros y predecesores: “Es con relación a la novela española moderna, empezando con *La Fontana de Oro*, de Galdós, donde mejor se refleja el discernimiento literario de los Krausistas y donde claramente se ve su deseo de elevar la crítica a un nivel más alto de dignidad y eficacia. [...] Diríase que les seduce el prestigio que reconocen en las bellas letras, a la vez que les perturba la influencia de estas en un tiempo en que se multiplica el público lector y en que la obra literaria es vía expedita para llegar a él [...]. De ahí resultan los debates y cavilaciones en los albores de la Restauración, sobre la función docente o ética del arte” (*ibidem*, pp. 28-30).

Todavía a propósito de la poesía como género de referencia, y en particular de la poesía lírica, tanto Manuel de la Revilla, un krausista que evolucionó hacia el neokantismo, como

Urbano González Serrano defendían la preponderancia del *arte por el arte* frente al denominado *arte docente*. Decía De la Revilla (1883: 185) que por entonces, hacia finales de la década de los setenta, que es cuando escribía sus reflexiones, preocupaban dos grandes asuntos a artistas y escritores: el uno se refería a la naturaleza del arte, el otro a su finalidad última. Y ambos problemas se consideraban entonces de manera abundante en revistas y periódicos, según De la Revilla. Al tratar de la naturaleza del arte la polémica distinguía entre idealistas y realistas; la discusión sobre el fin de la obra artística enfrentaba a los partidarios del arte docente y a los defensores del arte por el arte.

Entre estos últimos se situaba decididamente De la Revilla (1883: 190), quien sostenía que “el fin primero” de la poesía “es realizar la belleza y, al realizarla, despertar en el espíritu aquella emoción inefable y gratísimas, dulce unas veces, terrible otras, que la contemplación de lo bello engendra”. No procedía, pues, convertir la poesía en medio de transmisión al servicio de ninguna idea, por relevante que fuera: la poesía era un fin en sí misma, una elaboración del espíritu donde lo formal predominaba sobre el contenido y donde precisamente los componentes estéticos eran lo que provocaba la emoción en el lector. Por otra parte, las ideas como tales se comunicaban de manera más eficiente a través de la ciencia, de modo que la poesía no tenía por qué asumir una función que no le era propia.

González Serrano (1877: 202-209) insistía en una visión no menos idealista del arte, aunque más ecléctica en cuanto a sus fines. Decía el catedrático de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de San Isidro que “[a] la hora presente [...] *todo espectáculo está dentro del espectador*; de suerte que es preciso sobreponer a todo la personalidad, retratar sus más vivas impresiones, excitar el interés por la propia emoción [...]”. Esto es, el objeto del arte es el propio mundo espiritual del poeta, el sentir íntimo y refinado de un alma selecta. Por lo mismo, “[i]dentificar el arte con la enseñanza implicaría —según González Serrano— un absurdo y una violación completa de la naturaleza humana”; sin embargo, el arte logrado en virtud de los esfuerzos del genio, “sin confundirse con la ciencia ni degenerar en las soporíferas composiciones didácticas, puede legítimamente ser llamado fin y forma que, como los demás y según su carácter propio, fecunda la vida”. En definitiva, el arte, la poesía, no debían ser concebidos expresamente con finalidades educativas, pero en su condición de obras logradas del espíritu humano enriquecían las almas de los espectadores o lectores mediante el mero disfrute de la belleza.

Un giro importante se percibe en el enfoque que de los mismos asuntos mostraba Leopoldo Alas, *Clarín*, unos años después, en 1889, a propósito de la obra novelística de Benito Pérez Galdós. Defendía Clarín (1889: 217), como otros críticos que le habían precedido, que “el gran arte es, en suma, crear almas”, pero matizaba que para “el novelista propiamente épico” suponía “crear almas, pero no a su imagen y semejanza”. De este modo, el idealismo artístico de poco antes, el espectáculo de la propia alma como motivo literario, debía transformarse en “realismo”, porque la literatura había de dar cuenta, ya no de los avatares de los espíritus cultivados, de los recovecos de las almas selectas, sino del acontecer cotidiano, de lo que sucedía a una nueva clase media que protagonizaba la vida nacional. Clarín destacaba de los *Episodios nacionales* de Galdós su capacidad para llegar al gran público, para convertirse pronto en obras populares sin dejar de ser muestras de alta elaboración literaria, esto es, sin “una abdicación del artista verdadero”. Así, en el transcurso de pocos años se modifica de modo sustancial la percepción de

la literatura en la crítica literaria española, y cabe pensar que también en la propia sociedad: de ser el alimento de los espíritus selectos, modo de relación entre almas gemelas, pasa a ser instrumento de identificación con los sectores populares sin renunciar a su alta condición de arte. Y a la par que la función social de la literatura cambian también los gustos, de manera que la novela ocupa progresivamente el lugar de predominio que había ostentado antes la poesía, a la vez que se produce una ampliación notable del público. De este modo en los años setenta y ochenta del siglo XIX, cuando Joaquín Costa accede propiamente al mundo de la cultura con sus primeros ensayos, se asiste a una transformación sustancial del lugar de la literatura en España, que afecta a todos los componentes del hecho literario: autor, textos, lectores.

De acuerdo con los modelos franceses de Balzac, Flaubert o Zola, sobre todo, tiene lugar en nuestro país, en los inicios de la Restauración borbónica, la eclosión de la novela realista como género, en consonancia con la expansión de la burguesía, que se convierte en receptor y en tema preferente de la nueva literatura. Como señala Fernández Prieto (2011: 506), “[l]a novela realista asumirá una función educativa y la crítica completará esa labor reformadora de la sensibilidad, modelando las preferencias de los lectores de la clase media y de lo que Pierre Bourdieu designó como *la aristocracia obrera*”. La nueva prensa, que se moderniza de modo apreciable en la década de los ochenta, sirve de cauce de polémicas y debates en torno a obras y autores, y multiplica la influencia de una crítica literaria cada vez más consciente de su tarea de mediación y difusión. De manera paralela la mayor venta de libros, así como la colaboración en periódicos y revistas, favorece una modesta pero progresiva independencia económica de los autores.

EL CASO DE JOAQUÍN COSTA

Es bien sabido que Costa removió en profundidad las muchas parcelas del conocimiento que abordó como pensador, ensayista o reformador político. Por ello parece de interés, a mi juicio, revisar cuál fue la relación que mantuvo con la literatura de su tiempo, en una época además en que, como hemos apuntado ya, la producción literaria conocía cambios importantes, en consonancia, por otra parte, con la propia transformación de la sociedad española. Como indicábamos al principio, Sánchez Vidal (1981, 1984) se ocupó con determinación y acierto de la obra literaria de Joaquín Costa y reconstruyó el plan narrativo de uno de sus esbozos novelísticos, *Justo de Valdediós*. Pero aquí nos interesan sobre todo las ideas de Costa acerca de la literatura, la disposición intelectual con que acudió a la novela como modo de expresión o con que percibió la poesía popular. Y señalábamos arriba que, además de Sánchez Vidal, otros autores como Rafael Pérez de la Dehesa (1966), Alberto Gil Novales (2011) o George J. Cheyne (1981) han subrayado la trascendencia de la literatura en la tarea intelectual de don Joaquín desde diferentes vertientes.

Cheyne (1981: 5-7) no tenía dudas de que Costa hubiera diseñado sus proyectos narrativos, particularmente los últimos, *Soter* (1905) y *Último día del paganismo y primero... de lo mismo* (1910), a modo de “testamento político y en el que ofrecería el resultado de sus vastas lecturas, de su propia experiencia y de sus largas reflexiones sobre la nación española”. Y añadía a continuación que, al recuperar y estudiar *Justo de Valdediós*, Sánchez Vidal había

escrito “la biografía intelectual de Costa a través de su obra imaginativa y por ese camino ha conseguido retratarnos el hombre total, verdadero, que quedaba escondido en su otra obra multifacética”. *Justo de Valdediós* fue un proyecto narrativo que se desgajó del plan de las novelas nacionales de Costa y en el que trabajó el autor a lo largo de nueve años, entre 1874 y 1883. Finalmente la obra no fue publicada, aunque sí reutilizada bastante después para *Soter* y *Último día del paganismo*.

Destacaba, por su parte, el profesor Gil Novales (2011: 36) que “Costa, que en tantas cosas abrió caminos, en fecha muy temprana había proyectado unas *Novelas Nacionales*, especie de *Episodios*, de los que ha quedado alguna muestra; hasta el punto de que George J. Cheyne, en su *Estudio bibliográfico* de los escritos de Costa, se preguntaba quién concibió antes la idea, Costa o Benito Pérez Galdós”. A este respecto, Sánchez Vidal (1984: 43, 2010: 35-36) creía que, aunque todo hace pensar que ambos empeños narrativos surgieron de modo independiente, al parecer el proyecto de Costa habría sido anterior al de Galdós, ya que se remonta a 1871, en relación estrecha con otro de sus intentos novelísticos, el primero de todos ellos, *El siglo XXI*, cuyo esbozo data de 1870 y 1871 y del que las novelas nacionales parecen una “continuación lógica”. En cualquier caso, el planteamiento narrativo de Costa es bien distinto al de Galdós. De entrada, él pretendía abarcar no solo la historia de la España contemporánea, sino los episodios más relevantes de la historia nacional desde el origen de los tiempos, para lo que abordaría los momentos de mayor relevancia. “Costa —escribe Sánchez Vidal (1984: 43)— pensaba divulgar una serie de puntos clave de la historia española poniendo al servicio de un lector no especializado su enorme erudición, subrayando especialmente aquellos que conformaban una visión de España como país con una tradición liberal autóctona y una civilización propia digna de ser recuperada en sus tramos más valiosos”.

Con este propósito, Joaquín Costa había proyectado entre seis y ocho novelas históricas, según se atienda a unos borradores o a otros. La primera, de acuerdo con las anotaciones de Sánchez Vidal (1984: 43), que consultó los diferentes cuadernos donde don Joaquín esbozaba cada uno de sus proyectos, se habría de titular *Aquileida* y se remontaba al origen de la raza española, que el autor entroncaba con Aquiles. La segunda, que se llamaría *Urbs Victrix Osca*, se situaba en la época de Sertorio (siglo I a. C.) y suponía un homenaje a Huesca, donde el autor se había iniciado, según él mismo recordaba, en el mundo del saber. La tercera, denominada *Moros y cristianos*, se desarrollaría en el siglo XI, con el Cid y las Cruzadas como principales referencias, un momento clave en la configuración del espíritu nacional, en opinión del autor. La siguiente novela, *Almugávares*, versaría sobre las incursiones de los almogávares en el Mediterráneo durante los siglos XIII y XIV, como tropas de la Corona de Aragón en una época en que Aragón adquiere singular relevancia internacional. La quinta se denominaría *El siglo XVI* y se centraría en la expansión de España en América, aunque también se ocuparía del episodio de los comuneros o del cardenal Cisneros. Y la última, titulada *1812 a 1823*, atendería a las circunstancias y características de la revolución española y al nacimiento del liberalismo.

Esta última fue desarrollada más tarde de manera autónoma, como señalábamos arriba, bajo el título de *Justo de Valdediós*, y ello porque, según cabe deducir de las declaraciones de Costa (Sánchez Vidal, 1984: 64-65), tras la llegada de Alfonso XII ve urgente centrarse en la historia reciente, por lo que posterga los proyectos narrativos referidos a momentos anteriores.

La biografía de Justo supone, en definitiva, una revisión histórica de la revolución en los tiempos recientes, un repaso a las revoluciones burguesas que habían tenido lugar en el último siglo. El protagonista participa en la americana como discípulo de George Washington; en la francesa como víctima, ya que es perseguido por los revolucionarios, y en la española de las primeras décadas del XIX en calidad ya de maestro. Desde un enfoque de la historia inspirado sin duda en el krausismo, señalaba el propio Costa que Justo simboliza la humanidad y que “el progreso de esta se basa en los sufrimientos que han impulsado cada avance” (cito por Sánchez Vidal, 1981: 19).

Con todo, Cheyne (1981: 6) concluía que *Justo de Valdediós* es “una síntesis krausista”, pero a la vez una “síntesis del porqué y cómo de la actuación política de Costa”. Más tarde, cuando el polígrafo se retira al final de su vida a Graus “no puede contentarse con un relato krausista”, por lo que apunta el plan de *Soter* y escribe con mayor detenimiento *Último día del paganismo*. “Justo es krausismo —dice Cheyne— y Soter regeneracionismo”. Y todos ellos, remachaba el estudioso, son Costa.

Por el deseo de difundir de modo eficiente su legado político, y dado que no había podido llevar a la práctica la mayor parte de sus proyectos, Costa se decide a trabajar, con el escaso tiempo y las menguadas energías que le permite su enfermedad, en un proyecto novelístico menos ambicioso que los anteriores, pero tal vez por ello más realizable y más fácilmente comprensible, *Último día del paganismo* y primero de... *lo mismo*. Todavía a finales de 1909 y principios de 1910 viaja a Madrid y acude a la biblioteca del Ateneo, hasta donde han de subirlo desde la planta baja tres porteros, sentado en un sillón, para recoger la información necesaria para su novela. Poco después, entre mayo y julio de 1910, entregaba a *La España Moderna* tres capítulos de la misma. Se trataba —según señala Sánchez Vidal (1984: 56-65)— de una tercera versión de esbozos anteriores, *Justo de Valdediós* y *Soter*. En todos ellos aparece un protagonista que se puede considerar como claro heterónimo del propio Costa. *Último día del paganismo* fue el proyecto que dejó más avanzado y el único que fue finalmente publicado, aunque ya de manera póstuma, en 1917. Se trata de una novela histórica, protagonizada por un ilustrado aragonés, llamado Numisio, nacido en Calatorao, cuya vida transcurre entre los siglos IV y V de nuestra era, es decir, en el momento de transición desde el paganismo al cristianismo. Sin embargo, las similitudes entre el tiempo de la novela y el de Costa son numerosas, porque el autor pretendía en última instancia dar cuenta de la pertinencia de sus propuestas políticas. Él mismo explicaba en sus anotaciones lo que se proponía al escribir *Soter*, una versión anterior de *Último día del paganismo*, como decíamos, en cuanto al esqueleto argumental:

Convencido de que no tendría patria como yo mismo no me la crease, me recogí en mi pensamiento; y allí la he vivido tal como la había soñado, animosa, sonriente, luchadora, con alas y con manos, simpática y amable [...]. Cierto: poca patria es la gozada nada más en el arte, y más de una vez la mano cansada de escribir se ha crispado y ha ido a buscar el cinto como buscando la espada que convirtiera el sueño en historia: así y todo, esa patria de tinta me ha reconciliado un día con la vida... (Cito por Sánchez Vidal, 1984: 29)

En opinión de Cheyne (1979: 10), “*Soter* fue un reconocimiento de la imposibilidad práctica del ‘escultor de pueblos’. Sin embargo, Costa no puede renunciar a ofrecer al pueblo español, por quien siente ‘infinita compasión’, una visión que considera salvadora y su ‘corazón

indefenso que no conocía la ironía' le dicta la única fórmula honrada para tal mensaje". Tanto *Soter*, novela proyectada hacia el futuro, ya que habría de transcurrir en el primer tercio del siglo xx, como *Último día del paganismo*, que se desarrolla entre los siglos iv y v de la era cristiana, ponen de manifiesto actuaciones políticas que a Costa le hubiese gustado llevar a cabo de haber podido gobernar. Así, Justo Soter, el protagonista de la novela homónima, encarna al discutido *cirujano de mano de hierro*, un dictador que con la intención de favorecer al pueblo opta por disolver el Parlamento y aplicar una política quirúrgica muy semejante a la que Costa había defendido en sus escritos. Discípulo de Santiago Ramón y Cajal y de Francisco Giner de los Ríos, Soter ('salvador', en griego) se dedica también a la investigación científica, de modo que encamina a uno de sus discípulos hacia el estudio de la radiactividad, en la que preveía Costa un factor de enormes posibilidades económicas.

En definitiva, Joaquín Costa, que atendía a modelos novelescos no muy actuales —aunque también menciona a Benito Pérez Galdós o a Julio Verne como importantes referencias—, se proponía llevar adelante un tipo de novela "histórico-científico", que hoy llamaríamos —como señalaba Sánchez Vidal (2010: 36)— de anticipación, a lo Julio Verne, donde trataba de aprovechar sus muchos conocimientos para proyectar hacia el futuro soluciones de orden político y científico. Hay que pensar, con todo, que Costa pretendía servirse de la novela básicamente como un procedimiento divulgativo más eficaz que el ensayo o el tratado, ya se tratara de ilustrar los grandes momentos de la historia de España y de crear así una conciencia nacional o de aleccionar a sus conciudadanos acerca de las medidas que se habían de tomar en el terreno económico, político o educativo. De este modo, Costa buscaba llegar, como escribía Cheyne (1981: 5), "a las manos y a las mentes de aquellos que retrocederían ante un estudio filosófico, histórico o jurídico":

Es cosa de experimentar —escribía don Joaquín en sus anotaciones inéditas, que cito por Cheyne (1981: 5)— si la opinión ya está preparada para gustar novelas y dramas que no se reduzcan a una sempiterna, enfadosa conjugación del verbo *amo*, *amas*, *amare* como si nada más que eso hubiera en el mundo y... como si la Musa tal no tuviera nada que ver en los negocios de la patria...

A Costa le interesaba, pues, la literatura básicamente en su dimensión política y sociológica, como procedimiento idóneo para la difusión de sus propuestas reformistas ante un público poco iniciado. A tenor de sus esbozos literarios hemos de pensar que apreciaba los recursos de la narración sobre todo como un modo de divulgación eficaz, por sus posibilidades de concreción y por la dimensión plástica de la novela. Cuando en 1885 reseña en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* la *Historia universal de la literatura* de Angelo De Gubernatis, Costa (1885: 106) subrayaba que el estudioso italiano abordaba la historia de la novela "a partir de la oriental y terminando con el litigio, hoy pendiente, entre idealistas y realistas. El autor aboga por la necesidad de unir ambas tendencias, siguiendo las huellas de los grandes maestros, cuyas obras todas 'están basadas en lo real y tienden hacia lo ideal'". Una fórmula que, sin duda, encajaba muy bien con las ideas del propio Costa.

Si Galdós pretendía convertir la sociedad contemporánea en "materia novelable", como es bien conocido, y trató de recuperar por ello los momentos históricos que mejor ayudaran a explicar el presente de manera acorde con otros novelistas europeos, sobre todo franceses

e ingleses, Costa iniciaba sus proyectos narrativos desde una visión eminentemente krausista de la historia, de manera que quería ejemplificar en sus relatos el progresivo y doloroso avance de la humanidad en su proceso de perfección, y todo ello desde una intención sustancialmente aleccionadora. Hay, en fin, una percepción más idealista de la historia en Costa, más de raigambre sociológica en Galdós. Sánchez Vidal (1981: 205n) considera que “[s]e podría decir, por tanto, que Costa es, en cierto modo, más anticuado y más moderno que Galdós: más didáctico, dieciochesco y arqueológico por un lado; más simbolista y cercano al molde regeneracionista e intrahistórico por otro”.

Parece evidente, por otra parte, que ambos autores se influyeron mutuamente. Entre los papeles relacionados con *Justo de Valdediós* se hallan, por ejemplo, bastantes alusiones a *La Fontana de Oro*, la primera novela de Galdós; de la misma manera que se ha percibido la influencia de las ideas de Costa en algunas de las series de los *Episodios* galdosianos, particularmente en la cuarta, cuando Galdós habla del periodo romántico y trata de remontarse a sus precedentes desde una perspectiva un tanto arqueológica de la historia. También se ha apuntado que en ambos escritores perdura una noción del pueblo que remite aún al *Volkgeist* romántico (vid. Sánchez Vidal, 1981: 197-215). No obstante, parece claro que la idealización de lo popular no alcanzó las mismas cotas en Galdós que en Costa, como tampoco el sentido aleccionador de la literatura es equiparable en ambos autores.

Resulta evidente que Joaquín Costa consideró la literatura de manera auxiliar de los estudios históricos, algo que no cabe decir de Benito Pérez Galdós. Costa entendía la literatura como fuente privilegiada de conocimiento y como cauce propicio para la transmisión erudita e ideológica. Recordaba Cheyne (2011: 162) que Azorín le había dicho que *Último día del paganismo* era una novela “formidable”; sin embargo —escribía el biógrafo—, “está tan llena de erudición que me cuesta verla como obra literaria. Costa quería dejar allí plasmado su testamento político pero creo que su valor es meramente autobiográfico, no ideológico”. Además, Cheyne pensaba que solo los tres capítulos de la novela que se publicaron en vida de Costa merecen fiabilidad porque la reorganización de los restantes se debe a su hermano Tomás.

Al prologar la novela de Pascual Queral, *La ley del embudo* (1897), a Costa le preocupaban sobre todo los antecedentes históricos de la situación caciquil que describía el novelista, y se detenía en particular en la figura del conde de Aranda como ejemplo en muchos aspectos de relación modélica entre gobernantes y pueblo. “El examen del libro en su aspecto literario —escribía don Joaquín (1994: 17)— no es de mi jurisdicción”. Y, en su estudio biográfico, Cheyne (2011: 162) recogía un testimonio ilustrativo al respecto: Ciges Aparicio recordaba que el propio Costa le había dicho ya al final de sus días que recogía materiales “para una obra de un género que no había intentado antes con el fin de ‘ver si puedo difundir algo más entre los lectores la enseñanza que deseo comunicarles’”.

En un principio, y desde una perspectiva acorde con lo que se llamó entonces *arte docente*, los esbozos narrativos de Costa venían a ilustrar la teoría krausista de la historia, como progresión y perfeccionamiento de la humanidad mediante el esfuerzo y el dolor. En este sentido, el autor pretendía mostrar a través de sus novelas nacionales los mejores ejemplos, los episodios más aleccionadores en la configuración de España como ente orgánico. Más tarde, al final de su vida, acudió de nuevo a la novela pero para transmitir de manera más amable lo que

ya había dejado escrito en ensayos, tratados y artículos. En su permanente empeño por redimir a las clases populares, tan escasamente preparadas por otra parte para asumir las riendas de su destino, Costa encontró en la literatura un privilegiado medio de acceso para acceder a un público amplio. Y no dudó en aprovecharlo.

Costa, como es bien sabido, fue profesor de la ILE y director de su *Boletín* entre 1881 y 1883, pero se alejó posteriormente de las ideas institucionistas e incluso, en opinión de Cheyne (2011: 108), nunca fue intelectualmente un institucionista en sentido estricto. El propio Cheyne se hacía eco de las palabras de Cacho Víu cuando, en su importante estudio sobre la ILE, decía de Costa que “no encajó nunca en los moldes mentales ni psicológicos de la Institución, frente a la que mantuvo su fiera independencia”. La extracción sociológica de Costa, su pertenencia a un mundo rural en crisis feroz de subsistencia, su constante premura económica le alejaban claramente del institucionismo, cargado de preocupaciones filosóficas que poco tenían que ver con la realidad social de las clases populares. Bien conocido es el fragmento en que Costa achacaba a Giner, en carta que al parecer no llegó a cursar, esta circunstancia:

Eso —el hecho, aclaraba Cheyne (2011: 158), de que Giner no hubiese tenido nunca preocupaciones económicas— le ha incapacitado para dar al elemento económico el primer lugar, para ver en él, y no en pedagogías abstractas, ni en la conciencia del deber y demás filosofías de sobremesa, la condición primordial para una vida sana y honrada.

Evidentemente Joaquín Costa se veía imposibilitado por su origen social, que le proporcionaba un conocimiento de la realidad diferente al de la mayoría de los institucionistas, para defender, por ejemplo, el arte por el arte, esto es, la poesía o la literatura como effluvio espiritual del individuo, como producto que se justificaba a sí mismo en cuanto generador de belleza, según sostenían poco antes algunos institucionistas. Y todo el sistema filosófico del krausismo, tan idealista y ajeno a las circunstancias sociales de un país que a principios del siglo xx contaba con casi un setenta por ciento de analfabetos y una esperanza de vida que no llegaba a los cuarenta años, tuvo que resultarles necesariamente extraño a quien conocía bien por sí mismo y por su familia la necesidad y la pobreza.

Los sucesivos fracasos de sus numerosos intentos reformistas, muy notoriamente tras la desintegración de la Unión Nacional sin haber llegado a constituirse como partido, el agravamiento de su enfermedad, las propias insidias que padece por entonces en el seno del partido republicano (Cheyne, 2011: 153), conducen a don Joaquín a pronunciarse en discursos y escritos durante los últimos años de su vida pública con particular contundencia. Es el caso, por ejemplo, de su discurso *Los siete criterios de gobierno*, o del escrito titulado “El turno del pueblo”, donde lamenta la enorme distancia que separa a los sectores populares de las élites intelectuales, económicas o políticas:

Los labradores y braceros del campo, los menestrales, obreros de la industria y proletarios, que son en España más de diez y siete millones y medio, han pagado con ríos de sangre y de oro, en cien años de guerra, la civilización que disfruta el medio millón restante: sus libertades políticas, su derecho de asociación, su inviolabilidad del domicilio, su seguridad personal, su libertad religiosa, su libertad de imprenta, su desamortización, sus comodidades, su prensa diaria, sus teatros, sus ferrocarriles, su administración pública, su Parlamento; todo eso que a la masa de la nación no le ha

servido de nada ni le sirve, porque el pueblo no sabe o no puede leer, no se reúne, ni se asocia, no imprime, no vota, no viaja, no le hostiga la duda religiosa [...]

¿Parecerá ya hora de que le llegue su turno al pueblo? (Costa, 1912: 124)

Este era el diagnóstico de la sociedad española que ofrecía Costa en los años iniciales del siglo xx. De manera que no ha de extrañar que tratara de llegar a los sectores populares, a esa gran mayoría de la población que “no sabe o no puede leer” —según sentenciaba—, a través de nuevos cauces, de nuevas estrategias, que intentara de nuevo, ya recluido en Graus, escribir una novela que condensara sus enseñanzas. Sus primeros intentos narrativos habían surgido poco después de la revolución de 1868, durante el sexenio democrático, un momento que parecía muy propicio para establecer modos de connivencia con el pueblo, todavía en la estela de los entusiasmos de la Gloriosa. Costa entendió probablemente muy pronto que la novela era un camino más franco hacia el pueblo que sus investigaciones y elaboraciones teóricas, aunque las circunstancias españolas le empujaron a la erudición y al estudio como tareas más urgentes que la literatura. Buena parte de su obra se podría explicar por el intento de llevar medidas redentoras a los sectores populares, ya fuera a través del conocimiento científico, de la economía, del derecho, de la política o de la agricultura. Su aproximación a la literatura no puede ser entendida de modo distinto.

Por otra parte, el mismo Costa argüía razones de orden personal cuando trataba de explicarse por qué escribía una novela como *Soter*. Como ya señalamos, al final de su vida hablaba de *Soter* como la “patria de tinta que me ha reconciliado un día con la vida” (cito por Sánchez Vidal, 1984: 29), pero al mismo tiempo añadía:

En este libro he hecho del futuro de España esponja para desvanecer la imagen dolorida de mi pasado. Como el monje de la Edad Media cogía el pergamino en que había escrito un capítulo de Tito Livio o de Plutarco o de la Lex Visigothorum y lo lavaba para borrar los caracteres y escribir en lugar suyo la vida de un Santo... así yo, en este palimpsesto de mi cerebro, borro cuantos capítulos puedo de mi angustioso pasado, pasándole la esponja del porvenir... Doy un salto para alejarme de 1855-1905, abrazándome al medio siglo siguiente. Subjetivamente considerado, esto es mi libro: una evasión, una fuga de mí mismo... Huyo del presente, que es el tedio, que es el hastío del vivir, y que no puede ser aliviado con las memorias del pasado, peor todavía que el presente. Si no hubiese vivido 20 años en este libro, hace ya mucho tiempo que no lo podría contar. (Cito por Cheyne, 1981: 6)

En mi opinión, Costa, que trató de ser un ilustrado dieciochesco en su relación con el pueblo, nunca abandonó del todo el romanticismo intelectual, una idea del mundo, del hombre y de sí mismo que emanaba de la concepción romántica de la vida que se había impuesto en los países europeos en los años iniciales del siglo xix. De ahí arrancaba su noción de que el individuo y no la masa era el sujeto de la historia, el gran protagonista de los avances de la humanidad, como también lo entendía el krausismo. La teoría costiana de los grandes hombres, de la que deriva su propuesta del *cirujano de hierro*, no es tanto una concepción política como filosófica, una visión de la historia y del mundo en estrecha dependencia con el concepto romántico del *genio*. Todos los protagonistas de las novelas de Costa, trasuntos claros de su propia vida en muchos sentidos, no son sino redentores, personajes providenciales con un sentido moral de la existencia particularmente elevado que dedican todos sus esfuerzos a la salvación del pueblo.

Y esta fue propiamente la misión que Costa se encomendó a sí mismo, la de “escultor de pueblos”, de acuerdo con su propia expresión, y así queda en evidencia en los *Diarios* y notas autobiográficas que estudia Juan Carlos Ara (2011: 457-468). Con todo, acertaba sin duda Ortega y Gasset (1988: 169) cuando lo entendía como paradigma del pensador romántico:

Siempre que releo aquel programa [*Reconstitución y europeización de España*], me parece Costa el símbolo del pensador romántico, una profética fisonomía que urgida de fervor histórico-místico conjura sobre la ancha tierra patria el *espíritu popular*, el *Volkgeist* que pensaron Schelling y Hegel, el alma de la raza sumida en un sopor cuatro veces centenario.

Y a la vez, como contrapartida de lo dicho, y como tan bien apuntaba Ortega, el “grande hombre” romántico tenía sentido en la medida en que existía un pueblo que redimir, cuna de todas las purezas y fuente de las mejores esencias, pero desnortado, sin capacidad para asumir su propio destino, necesitado en consecuencia del guía, profeta o genio. Y así, en efecto, tendía a ver Costa a las capas populares: por ello rastreó en la poesía popular un concepto de la política (1888) o del derecho consuetudinario, no escrito, pero repleto de sabiduría; por lo mismo rastreó la economía popular como pauta ancestral, pero certera, para la generación y distribución de la riqueza. También la creación literaria costiana, como no podía ser de otra manera, responde a esta concepción general del mundo: la literatura tradicional como modo, por una parte, de expresión de la sabiduría popular, como pauta valiosísima de actuación en todos los órdenes, mientras que la creación individual supone la necesaria comunicación del sabio con el pueblo, el contacto del alma excepcional con la masa.

El krausismo, y por consiguiente el institucionalismo, percibió la literatura como expresión de los espíritus selectos en comunicación con sus equivalentes. Costa trascendió esta idea, entendió que sin pueblo la literatura carecía de sentido. Y trascendió incluso el marco romántico de actuación desde el que percibía la relación con el pueblo al incorporar a su sistema de preocupaciones el “elemento económico”, asunto de primer orden si se pretendía “una vida sana y honrada”, como él mismo decía. También en sus proyectos novelísticos las soluciones económicas ocupan un lugar de preferencia. La ciencia, la política, el derecho o la literatura habían de servir en definitiva a este objetivo final, propiciar “una vida sana y honrada” para las clases populares.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- Ara Torralba, Juan Carlos (2011), “Actualizando a Joaquín Costa en el centenario de su muerte”, *Turia*, 97-98, pp. 457-468.
- Botanch Callén, José Luis (1996), “Educación social en el joven Costa”, *Cuadernos del CEHIMO*, 23, pp. 109-138, en *Miscelánea de artículos sobre Joaquín Costa*, Monzón, CEHIMO, 2011, pp. 265-293.
- Capitán Díaz, Alfonso (1994), *Historia de la educación en España*, vol. II: *Pedagogía contemporánea*, Madrid, Dykinson.
- Cheyne, George J. G. (1979), *Confidencias políticas y personales: epistolario Joaquín Costa – Manuel Bescós, 1899-1910*, Zaragoza, IFC.

- Cheyne, George J. (1981), “Prólogo”, en Sánchez Vidal (1981), pp. 5-8.
- (2011), *Joaquín Costa, el gran desconocido*, prólogo de Josep Fontana, epílogo de Eloy Fernández Clemente, Barcelona, Ariel (1.ª ed., 1972).
- Clarín [Leopoldo Alas] (1889), *Benito Pérez Galdós: estudio crítico-biográfico*, Madrid, Establ. Tip. de Ricardo Fe.
- Coll y Vehí, José (1856), *Elementos de literatura*, s. l., s. n.
- Costa, Joaquín [firma como C.] (1885), “Noticia bibliográfica. *Historia universal de la literatura*, de Angelo De Gubernatis”, *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 9 (15 de mayo), p. 106.
- (1888), *Introducción a un tratado de política sacado textualmente de los refraneros, romanceros y gestas de la península*, Madrid, Librería Fernando Fe.
- (1912), *La tierra y la cuestión social*, Madrid, Biblioteca Costa; reed. a cargo de Cristóbal Gómez Benito y Alfonso Ortí, Madrid, CIS / BOE, 2009.
- (1917), *Último día del paganismo y primero... de lo mismo*, Madrid, Biblioteca Costa.
- (1994), “Prólogo” a Pascual Queral y Formigales, *La ley del embudo*, edición, introducción y notas de Juan Carlos Ara Torralba, Huesca, IEA (Larumbe, 7), pp. 7-18 (1.ª ed., 1897).
- (2005), *Obra política menor (1868-1916)*, edición e introducción de Alberto Gil Novales, Huesca, IEA / FJC.
- Fernández Clemente, Eloy (1989), “La escuela”, en *Estudios sobre Joaquín Costa*, Zaragoza, PUZ, pp. 51-160.
- Fernández Prieto, Celia (2011), “Literatura y nacionalismo español (1808-1900)”, en José María Pozuelo Yvancos (dir.), *Historia de la literatura española*, vol. 8: *Las ideas literarias (1214-2010)*, Barcelona, Crítica, pp. 437-544.
- Gil de Zárate, Antonio (1842), *Manual de literatura: principios generales de poética y retórica*, Madrid, Boix <<http://books.google.es>> [consultado en octubre de 2011].
- Gil Novales, Alberto (2011), “Costa y la literatura”, en *Joaquín Costa, el sueño de un país imposible*, Zaragoza, Heraldo de Aragón, p. 36.
- Giner de los Ríos, Francisco (1862), “Consideraciones sobre el desarrollo de la literatura moderna”, en López-Morillas (1990), pp. 111-160.
- González-Blanco, Edmundo (1920), *Costa y el problema de la educación nacional*, Barcelona, Cervantes.
- González Serrano, Urbano (1877), “La poesía en nuestro tiempo”, *Revista Europea*, 150, en López-Morillas (1990), pp. 195-209.
- Krause, Karl C. F. (1871), “Ideal de la humanidad para la vida” [1811], trad. de Julián Sanz del Río, en López-Morillas (1990), pp. 37-42.
- López-Morillas, Juan (1990), *Krausismo, estética y literatura*, Barcelona, Lumen (1.ª ed., 1973).
- Mainer, José-Carlos (2000), *Historia, literatura, sociedad (y una coda española)*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Medrano Mir, Gloria (1986), “Joaquín Costa y la educación”, *Anales de la Fundación Joaquín Costa*, 3, pp. 115-134.
- Ministerio de Gobernación de España, *Real Decreto aprobando el plan de estudios, 17 de septiembre de 1845* <<http://www.filosofia.org/mfa/fae845a.htm>> [consultado en octubre de 2011], s. p.
- Molero Pintado, Antonio (2000), *La Institución Libre de Enseñanza: un proyecto de reforma pedagógica*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Núñez Ruiz, Gabriel (2001), *La educación literaria*, Madrid, Instituto de Estudios Almerienses / Síntesis.
- y Campos Fernández-Figares, Mar (2005), *Cómo nos enseñaron a leer: manuales de literatura en España (1850-1960)*, Madrid, Akal.
- Ortega y Gasset, José (1988), “Observaciones”, *El Imparcial*, Madrid, 25 de marzo de 1911, en *Obras completas*, vol. i, Madrid, Alianza / Revista de Occidente, pp. 164-169.

- Ortí, Alfonso (1996), *En torno a Costa*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Pérez de la Dehesa, Rafael (1966), *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*, Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- Revilla, Manuel de la (1883), “La tendencia docente en la literatura contemporánea”, en López-Morillas (1990), pp. 185-194.
- Sánchez Vidal, Agustín (1981), *Las novelas de Joaquín Costa*, vol. 1: *Justo de Valdediós*, Zaragoza, Departamento de Literatura Española – Universidad de Zaragoza.
- (1984), “Una patria de tinta: el legado novelístico de Costa”, en *El legado de Costa*, Madrid / Zaragoza, Ministerio de Cultura / DGA, pp. 29-67.
- (2010), “1883: las novelas de Joaquín Costa”, *Revista de Andorra*, 10, pp. 35-36.
- Teruel Melero, M.^a Pilar (2000), “La aportación de Joaquín Costa a la Institución Libre de Enseñanza”, *Cuadernos del CEHIMO*, 27, pp. 265-274, en *Miscelánea de artículos sobre Joaquín Costa*, Monzón, CEHIMO, 2011, pp. 357-365.